



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	19/02/13

Acta No 4 del 08 de abril de 2013

**Consejo Distrital de Arte Dramático
Acta 4. Sesión ordinaria**

FECHA: 08 de abril de 2013
HORA: 2:00 pm
LUGAR: Teatro Delia Zapata

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
SALAS		HERNANDO PARRA
TEATRO DE MEDIANA TRAYECTORIA		CLAUDIA MALDONADO
TEATRO DE CALLE		EMILIO RAMIREZ
TEATRO INFANTIL		CARLOS PRIETO
IDARTES		NARDA ROSAS

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDARTES	CAROLINA GARCIA

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CIRCO		FELIPE GARCÍA
COMUNITARIO		MANUEL BALLESTEROS
EDITH LAVERDE		LOCALIDADES
TITERES		HECTOR LOBOGUERRERO
NARRADORES		JUAN CARLOS GRISALES
TEATRO GESTUAL		VICTOR MUÑOZ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	19/02/13

Acta No 4 del 08 de abril de 2013

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **11**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **5**

Porcentaje % de Asistencia **35%**

I. ORDEN DEL DIA:

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Elección del presidente del Consejo y retiro del consejero de jóvenes creadores.
2. Elección de delegado a la mesa de Equipamientos culturales, La ley del espectáculo y al Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio.
3. Convocatorias de Arte Dramático.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día **70%**

DESARROLLO

1. Elección del presidente del Consejo y retiro del consejero de jóvenes creadores.

NARDA: Bueno, tenemos varios temas para hoy. Vamos a iniciar con la carta de Ángel Castañeda:

ANGEL: Estoy presentando una carta al consejo, la voy a leer para su conocimiento.

Señores del Consejo Distrital de Arte Dramático.

Saludo cordial. Quiero agradecer el gran apoyo prestado por ustedes en el desarrollo y consolidación del sector de jóvenes creadores. Se ha logrado el fortalecimiento de las organizaciones culturales y grupos artísticos que lo conforman. Esta gestión desarrollada en los dos últimos periodos del consejo me deja gran alegría por los avances logrados con los artistas jóvenes. Espero perduren y se sigan fortaleciendo desde las iniciativas distritales y del IDARTES.

Debido a mi decisión de trabajar en un nuevo proyecto de suma importancia para las artes (primera infancia), presento mi renuncia como consejero distrital de Arte Dramático. Debo aclarar que no renuncio a la causa que nos convoca, sino que voy a seguir trabajando desde otros ámbitos por las necesidades del arte y la cultura



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-04

VERSIÓN

1

FECHA

19/02/13

Acta No 4 del 08 de abril de 2013

Agradezco nuevamente a todos los consejeros y a la GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO por permitirme compartir y aprender de su gran experiencia. No deja de conmoverme partir de este espacio en el que he estado varios años y donde he aprendido. De todos modos espero que haya dejado una gestión y trabajo en este espacio. Voy a trabajar con el programa de Primera infancia que se denomina APII, voy a hacer una gestión territorial, y por ese trabajo me queda muy difícil continuar, bueno a eso viene, a despedirme de ustedes.

NARDA: Bueno, te va a ir muy bien, muchas gracias, sólo nos falta ver si hay una persona de otra organización que pueda reemplazarte. La idea es cubrir ese espacio lo antes posible porque jóvenes creadores es un sector que necesita mucho acompañamiento de alguien que esté ahí luchando por el sector.

EMILIO: ¿Qué otro consejero se retiró?

NARDA: Mauricio Galeano en la sesión pasada

CLAUDIA: Pero ¿viene el reemplazo?

NARDA: Lobo Guerrero, está citado incluso hace parte de la agenda de hoy, del orden del día.

CLAUDIA: ¿Y Juan Carlos Grisales?

NARDA: Juan Carlos Grisales se excusó, envió un correo a todos. Nos toca elegir el presidente del consejo porque él renunció, sin embargo no hay Quórum para elegirlo, entonces tendremos que hacerlo en la la próxima reunión.

2. Elección de delegado a la mesa de Equipamientos culturales, La ley del espectáculo y al Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio.

NARDA: Tenemos una tarea y es la de nombrar el delegado al COMITÉ DE EQUIPAMENTOS, ya que el IDARTES tomó la decisión de que se tenga un grupo de personas que asesoren la programación. Que este comité sea para todos sus escenarios, estamos hablando de que el JORGE ELIECER GAITAN, MEDIA TORTA y otros equipamientos que están bajo nuestra administración sean programados a través de un comité. La idea es que en las artes escénicas haya un delegado de cada comité, en el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-04

VERSIÓN

1

FECHA

19/02/13

Acta No 4 del 08 de abril de 2013

comité de programación, la idea es que podamos elegir a alguien que vaya a ese comité, de otro lado nos piden que elijamos una persona que acompañe el consejo de arte y patrimonio. Yo sé que en noviembre del año pasado se expresó en el consejo un argumento bastante importante de que el consejo de Arte dramático no participará en el consejo de Arte Cultura y Patrimonio, dado que los consejeros han venido renunciando, porque ese consejo es de carácter informativo, entonces habría que ver si le interesa participar a este consejo en el consejo de arte Cultura y Patrimonio, entonces quien va a hacer el delgado y si no, cual es la posición del consejo para no hacerlo y notificar la la scrd. Lo que yo entiendo es que la Secretaria tiene una nueva visión sobre el tema de participación, la idea es que ella que está proponiendo que los consejos puedan llegar a ser decisorios y la voluntad es que este año esos comités empiecen a regularse.

CLAUDIA: ¿No había un representante en ese consejo?

NARDA: Era Mauricio Galeano pero el renunció en noviembre, si ustedes recuerdan el contó porque renunció. Él contó que cada vez que iba a ese consejo era con consejo solamente informativo.

El otro tema es la mesa de la ley del Espectáculo Público, pues lamentablemente el martes era la reunión del comité de la Ley del espectáculo público y Juan Carlos Grisales era el delegado provisional para esa mesa de trabajo y se cambio para el 4, de tal manera que a Juan Carlos le quedo muy difícil trasladar el permiso que ya le habían dado y nos tocó pedirle el favor a Hernando Parra que fuera.

CLAUDIA: Disculpe no es que tenga nada contra Hernando, pero estoy en desacuerdo con esa delegación. Nosotros habíamos hecho una votación donde quedaba Juan Carlos entonces no me parece nada democrático escoger así.

NARDA: No se escogió así.

CLAUDIA: Nos hubieran llamado

NARDA: Yo sé Claudia, igual hoy también se pude decidir

CLAUDIA: Primero estaba Juan Carlos y después creo que estaba Víctor Muñoz en la votación que se hizo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	19/02/13

Acta No 4 del 08 de abril de 2013

CLAUDIA: Entonces a que estamos jugando

NARDA: Estoy de acuerdo Claudia, pero había que tomar la decisión en ese momento

CLAUDIA: Por lo menos habernos llamado y habernos dicho: miren hay este impase qué hacemos?

NARDA: Claro, pero te acabo de contar como fue la decisión que tomamos y como lo presentamos ese día en la Secretaria. La persona delegada es Juan y hoy viene en representación Hernando Parra a contarnos qué se habló ese día.

CLAUDIA: A mí no me preocupa eso, me preocupa es la manera como ustedes deciden o sea, pasando por encima de nosotros.

NARDA: No es pasando por encima de ustedes, se trata de solucionar en una urgencia.

CLAUDIA: Nos hubieran llamado, lo ponemos a votación y hubiéramos elegido entre todos.

NARDA: Es que la persona que va a estar no va a reemplazar al que está delegado por el comité.

CLAUDIA: Yo no tengo nada contra Hernando

NARDA: Yo se que tú no tienes nada, es con el procedimiento.

EMILIO: Perdóneme la pregunta ¿qué era lo que iba a hacer Juan Carlos?

CLAUDIA: Contextualicémonos.

NARDA: Lo que quiere la Secretaria por ahora es que cada uno de los consejos, de los tres que van a participar en le ley del espectáculo público, envíen cada uno un delegado a la mesa.

EMILIO: Porque no se llamó a Víctor Muñoz?

NARDA: Sí se le llamó, pero no pudimos encontrarlo y yo estaba en reunión cuando Juan Carlos notificó su inasistencia.

EMILIO: Vale la pena resaltar y agradecer a Hernando porque Hernando siempre está presto a lo que haya, es muy importante eso. Yo apoyo a Claudia en la medida de que no fue la forma, pero también es importante resaltar que Hernando esta como pendiente y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	19/02/13

Acta No 4 del 08 de abril de 2013

presto como representante.

HERNANDO: Aclaro que conozco el tema, pero no estoy en disposición de trabajar en ese comité ni de participar en las reuniones decisorias, porque la Ley del espectáculo apunta directamente el problema de infraestructura y como ustedes saben el Teatro R101 tiene intereses directos en ser beneficiario de la Ley, no de hacer parte del comité que decide a quién se le otorgan esos respectivos recursos, por tal razón me he limitado a señalar uno que otro problema que le veo a la forma de elección del comité. Además vale la pena aclarar que yo le había dicho a Narda que no quiero ser postulado por las razones anteriormente expuestas. Por otra parte, es importante resaltar que en este momento lo que hay es una mesa, no se va a armar el comité hasta que no se reglamenten unos decretos y a su vez hasta que se sepa cómo son las reglas del juego.

CLAUDIA: Se había dicho que debía ser una persona del gremio teatral.

NARDA: Yo socialicé eso, pero no es posible porque tiene que ser una persona del consejo, es lo acordado en la mesa.

CLAUDIA: Pero nosotros hablamos en la última reunión, incluso dijimos que la persona que se escoja debe ponerse a leer sobre eso, tendrá que saber del tema como Hernando Parra y entre todos saber cómo se va a manejar una mesa, pero no es que el que más sepa va, cualquiera lo puede asumir se leen las cosas y se aprende.

HERNANDO: Yo no puedo y me siento completamente inhabilitado.

CLAUDIA: Eso me parece muy bien de tu parte porque sabemos que tú tienes intereses concretos, pero una persona como Grisales no las tiene, él es independiente.

HERNANDO: Yo me ofrezco para colaborarle a la persona que decida pertenecer a ese comité.

CLAUDIA: Yo creo que Grisales tiene un perfil suficiente para eso.

NARDA: Por lo menos van a necesitar cuatro reuniones al mes durante los 6 meses.

CLAUDIA: ¿y él no puede?

NARDA: Hay que preguntarle y hay que definir si él puede o no asistir al comité, pero lo que es claro es que en ese comité es muy importante participar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	19/02/13

Acta No 4 del 08 de abril de 2013

CLAUDIA: Reitero que cualquiera de los consejeros que estamos acá puede estar. Chévere que sea una persona ben independiente tanto con Salas Concertadas como con la gente que tiene todo esto en este momento.

NARDA: Y que defienda el tema no solo de Salas Concertadas, hoy por hoy hay muchos que tiene una sede que están interesados en formarla en una sala, porque pueden comprar, el recurso también es para compra, compra de teatros ya hechos, no específicamente es compra de mobiliarios de teatros ya hechos no compra de lotes y esas cosas, si hay un teatro viejo que está en ruinas y a mí me interesa comprarlo puede aplicar, y hay mucha gente en teatro que está interesada en esos temas, o un equipamiento que pueda transformar en teatro. Bueno entonces pasemos a hacer una relatoría de reunión de la Ley del espectáculo, rápidamente.

HERNANDO: Hay un Interés de la secretaria por socializar la ley del espectáculo en los siguientes puntos:

1. ¿Quiénes serían los posibles beneficiarios de esa ley?
2. ¿Cuánto dinero hay?
3. Forzar de alguna manera que el ejercicio del comité se haga pronto.

NARDA: Pero también hay una cosa clara, se socializaron documentos importantes en la reunión. Uno, el proyecto del decreto que hoy va a lanzar a nivel Nacional donde podemos ver que quien vaya a acceder a esto recursos tiene que garantizar que su equipamiento tenga una durabilidad en el tiempo de 10 años mínimo, entre otras.

HERNANDO: Un decreto muy amplio y unas convocatorias muy ajustadas de tal manera que el comité gane independencia a la hora de elegir.

NARDA: También se habló de dos temas más, uno que el comité necesitaba una asesoría en el tema de arquitectura, infraestructuras y que no era de la experticia de ningún artista y podían verse avasallados. Otro tema del que se habló fue el tema de que hoy por hoy estamos en una nube estamos sencillamente jugando en un imaginario, osea hoy por hoy no ha pasado nada ya este año estamos en la Ley de garantías en Octubre eso quiere decir que si de aquí a Junio no ha pasado nada con la Ley del espectáculo posiblemente ya no pase nada, por lo menos este año, ya no podría salir ninguna convocatoria ni nada mas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	19/02/13

Acta No 4 del 08 de abril de 2013

El comité que está hoy en la mesa puede estar trabajando pensándose en función del 2014, osea el comité, hasta que el Decreto Nacional no se dé, no puede definir nada.

El Proyecto de Decreto Distrital ustedes ya lo conocen, porque Nicolás Palaud ya lo hizo, exactamente continúa siendo el mismo, se conforma un comité quien sea el que administre los recursos a través de unas convocatorias dirigidas inversión en equipamientos lo públicos y privados. Hoy el Ministerio de Hacienda interpreta la ley y considera que el recurso solo puede invertirse en el sector público, es ahí donde está detenida la ley. Ya que la Ley del Espectáculo Publico no especifica que el recurso se puede invertir en equipamientos privados.

HERNANDO: A eso se suma otra coyuntura y es la que en noviembre se acaba el periodo del consejo ¿cuando se cita a nueva elección de consejo distrital de Arte dramático?

NARDA: Se cita a elección en septiembre, noviembre se hacen elecciones y los cargos serían en enero.

HERNANDO: Entonces ¿La persona que elijamos en el consejo la vamos a acompañar nosotros?

NARDA: La acompaña el nuevo consejo.

HERNANDO: Eso hay que tenerlo claro, quien se mande tiene que saber que son dos años.

NARDA: No, eso todavía no está regulado, incluso todavía no se ha regulado el tema, la Ley del Espectáculo público dice que se pueden conformar comités pero lo dice tan genérico consultivo. El proyecto de decreto de la SCRCD propone la constitución de un comité mayoritariamente privado que sea decisorio, que tome decisiones frente a la ejecución de las estrategias para la asignación de los recursos de la Ley parafiscal, sin embargo hasta que no se apruebe el Decreto Nacional, no se aprueba el Decreto Distrital hoy por hoy el comité no se puede configurar.

Otro tema es que necesitamos escoger otro delegado para el comité del Jorge Eliecer Gaitán y demás equipamiento del distrito. Me parece que es una propuesta valiosa, es una propuesta hecha por el director del Idartes, que está aprobada por la Secretaria De Cultura, nos parece que cada uno de los sectores debe tener ingerencia en ese tema, y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	19/02/13

Acta No 4 del 08 de abril de 2013

aportar en los procesos de programación, cómo es la programación, si salen o no salen convocatorias, cuánto recurso se invierte en una cosa o en la otra.

¿Alguno de ustedes está interesado en ser delegado en ese comité? La primera sesión es más o menos el 20 de este mes por lo general es una mensual con un delegado de cada una de las artes escénicas: Música, Teatro, Danzas y con los directores de cada uno de los equipamientos que tenemos (Jorge Eliecer Gaitán, teatro al parque, el planetario, la media torta, el escenario móvil y adicionalmente es posible que probablemente los escenario de video red) que ya entran a ser parte de nosotros.

NARDA: Podríamos pensar que son los dos: Claudia y Carlos Prieto

HERNANDO: Me parece bien legitimar opción uno y opción dos para no dejar de asistir.

NARDA: Bueno el otro tema es elegir una persona que acompañe al comité de ARTE Y Cultura Y Patrimonio, por lo general es el presidente el que iba, pues se había tomado en varias ocasiones esa decisión.

CLAUDIA: ¿Vamos a votar?

NARDA: Pero si no hay quorum para presidente no podemos. Y el tema de la carta, suponíamos que hoy firmaríamos la primera carta.

HERNANDO: Es claro que el Sistema Distrital De Cultura fracasó porque no es decisorio, es consultivo y asesor

CLAUDIA: Aquí sí se toman desiciones

EMILIO: Yo digo que se puede decidir pero hasta cierto punto, eso es muy relativo. Yo participo aquí por estar informado, porque al final es como los presupuestos participativos, fue un experimento que hicieron en algunas localidades y estuvo bien porque al final se decide es con plata porque del resto son opiniones. La verdadera democracia no ha bajado a estos consejos, eso no es culpa de nadie, es del sistema.

NARDA: Es que nosotros somos una entidad ejecutora, osea el IDARTES es una entidad ejecutoria. De todas maneras nosotros redactamos una carta haciendo la solicitud a quien hoy dirige la oficina de Patrimonio, Martha Morocho, haciendo la solicitud de que se considere el cambio del Sistema Distrital. De pasar los consejos de consultivo a



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	19/02/13

Acta No 4 del 08 de abril de 2013

desisorios.

CLAUDIA: Es lo mismo que pasaba con Danzas hasta que salieron los bailarines y dijeron que no los trataran así.

NARDA: Hay un punto muy importante y con el que yo quería cerrar. Hay dos elecciones que tenemos que hacer: la elección del Presidente, pero no se puede hacer porque no hay quorum y el segundo es el delegado que iría al CONSEJO DE ARTE Y PATRIMONIO, pero no se si en los presentes hay alguien interesado en asistir. Van los de las Artes, Cultura y Patrimonio. Pregunto: escribimos una carta contando que la decisión del Consejo De Arte Dramático es que no envía delegado al Consejo De Arte Cultura Y Patrimonio o esperamos a una próxima reunión donde haya mas quórum y tomamos la decisión? El de equipamiento ya es el 23 de Abril a las 10 am en el despacho de la Secretaría de Cultura, el de ARTE Y CULTURA es el miércoles siguiente a esta reunión. En el Guitaca.

3. Convocatorias de Arte Dramático.

NARDA: Bueno el tema con el que quiero seguir es el envío de las convocatorias de Arte Dramático, además quiero que hablemos del presupuesto para las convocatorias, invitarlos a que se haga una plenaria sobre la toma de decisiones donde se discuta sobre las convocatorias incluyendo apoyos concertados y, de esta manera, hacer una propuesta con respecto a las convocatoria 2014, con respecto a recursos. Lo importante es que sea antes de junio, porque en julio inician otra vez las plenarios del consejo.

Es importante recordar que apoyos concertados continúa con 50 millones de pesos, en Apoyo de Grupos Concertados el año pasado seguíamos con 50 millones de pesos dado que no hay alzas en el presupuesto. La idea es que se pueda dar hasta 25 millones de pesos más. No hay un presupuesto mínimo, pero sí un porcentaje mínimo para apoyos concertados.

Este año lamentablemente quedó una regla que puso la SCRD que dice que quedan inhabilitados todos los que se preseten en apoyos para suscribir cualquier otro contrato en el sector. Eso significa que nosotros por lo general teníamos bolsa de 50 millones de pesos para poder entregar a más agentes. Hoy por hoy todos los proyectos que nos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	19/02/13

Acta No 4 del 08 de abril de 2013

pasaron son proyectos que necesitan mucho más recurso que 5 millones.

Entonces se da uno cuenta que hoy dar 8 millones casi que es negar la posibilidad de que ellos logren hacer sus proyectos. Porque si uno daba 25 millones ellos daban 120 o 130 y si uno ya da solo 8 no pueden conseguir 130 si no 60 y ya el proyecto no puede ser el mismo. Por lo general el plante que el Distrito da sirve como plante para que ellos puedan negociar (es un poco lo que pasa con los sectoriales y con las entidades que ejecutan tiene los sectoriales).

Entonces lo que propongo es que miremos cuales son sus pertinencias y las ideas que ustedes tienen. Yo creo que ya es el momento, bien de modificar o bien de redefinir, rediseñar o de alimentar. Además, también hay que revisar el tema de internacionalización, pues algunos sectores lo han pensado como sector y están sacando para apoyo de internacionalización de sus grupos, pero es una apuesta que nosotros como gerencia si queremos pensar y los invito entonces a que lean las cartillas y que para la próxima reunión podamos traer avances sobre el tema para ver que propuesta tenemos hacia el 2014.

No se si estan de acuerdo o no están de acuerdo, pues hay otros temas que podrían entrar por convocatoria (red de narradores, festival manuelucho, festivales que tienen apoyo directo y otros)

EMILIO: ¿Existe un banco de propuesta?

NARDA: No existe un banco de propuestas, pero día a día llegan propuestas sobre todo de apoyo para Internacionalización, viajes al exterior de diferente índole. Este año nos han llegado 12 propuestas pidiendo recursos para tiquetes y pidiendo recursos para manutención a Venezuela, Bélgica, Alemania, EEUU, giras distintas y no hemos podido apoyar a ninguno porque no hay una bolsa para apoyar estos viajes. Pero tampoco hay criterios para decir que se apoya a este, por que no se apoya al otro y cuales son los criterios para que ellos presenten las propuestas. Otra área debilitada es otra dramaturgia.

CLAUDIA: A mi me parece que el tema de dramaturgia deberíamos replantearlo, hay mucha gente nueva que esta interesados en el programa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	19/02/13

Acta No 4 del 08 de abril de 2013

CLAUDIA: El año pasado se había hecho un código de ética

CALALO: Ahí está y además ese es otro tema del que yo quería hablar, porque en mi sector una entidad ha ejecutado por tres años seguidos.

NARDA: Pero hay muchas, por ejemplo en narración oral, títeres, gestual.

CALALO: Yo por ejemplo no entiendo para qué hacemos un código de ética si no se va aplicar

NARDA: Yo pienso que si ese código de ética hoy por hoy está, lo que tenemos que hacer es una socialización en la asamblea.

CLAUDIA: Yo como consejera le hayo la razón a Calalo, eso no se puede aceptar.

CALALO: Eso es pasar por encima del tiempo de los consejeros. Es volver a decir que el consejo no sirve y por eso desde mi punto de vista yo apoyo a Claudia y vuelvo y digo: no estoy de acuerdo con los procedimientos que se dieron para el sector de Teatro infantil.

NARDA: Querido Calalo es que no tiene que ver solo con eso, sino que si tú lo aceptas en un sector también en el otro, si se ha venido aceptando en títeres se acepta en narración oral, ahora bien no existen reglamentaciones formales que exijan que ese código debe aplicarse.

HERNANDO: Es importante recordar que los códigos de ética siempre se asumen como guías, no como leyes.

CLAUDIA: Yo pienso que hay que recuperar todos esos materiales.

NARDA: Claro, pero discúlpame, cuáles son las estrategias que se han definido para darle cumplimiento a ese código de ética, si no hay podemos generar las estrategias y creo que es un punto importante socializarlo en la asamblea y también socializarlo con cada uno de los sectores.

CALALO: Es importante que se tenga en cuenta que cuando yo hablé con Hanna la primera vez nos dijo que los sectores no solo esperaran los 10 – 15 o 20 millones que les da el Idartes, sino que también pudieran autogestionarse.

Esto venía sucediendo con el sector de teatro infantil a partir de un proyecto que estaba dividido en: festival iberoamericano de teatro infantil (que lo organiza una parte del sector)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	19/02/13

Acta No 4 del 08 de abril de 2013

y un programa de formación (que lo organizaba otra parte del sector.) Debido a la abundante asistencia de participación y a la votación, el Festival quedó por fuera. La pregunta es la siguiente: ¿nosotros podemos seguir siendo del sector y seguir diciendo que nuestro festival es del sector? Yo coloco esta pregunta porque fueron como 10 grupos los que me preguntaron ¿Si no tenemos presupuesto podemos seguir siendo parte del sector?, ¿nosotros poniendo el presupuesto podemos seguir siendo parte de este proyecto?, ¿estamos por fuera?. Hago esa pregunta en este consejo, la organización del Festival no tiene ningún problema en continuar haciendo parte del sector, pero piden una autorización para poder utilizar el nombre del teatro infantil en los programas.

HERNANDO: Yo por mi parte necesito más información para esto y aprovechando que estamos buscando quórum para la elección de presidente, pues socialicémonos con los nuevos, que vengan también y damos la discusión con más gente.

NARDA: Me parece que hay que ponerlo también en la mesa de teatro Infantil, hay que socializarlo, pues hay un histórico real, y es que yo siento que hay una parte del sector que siente que el Festival Iberoamericano no es de ellos sino de Calalo y, aunque Calalo ya lo ha explicado, la molestia persiste.

CALALO: No, no es una molestia.

CLAUDIA: ¿Antes de tener el sector ya organizabas ese festival?

CALALO: No, la historia de Teatro Infantil, comenzó en el 2007. En 2008-2009 se hizo con todos los grupos dos festivales distritales y posteriormente en 2009 surgió la separación por diferentes formas de concebir las cosas. Entonces yo propuse que si somos 20 porque no votamos y por consenso decidimos y ahí fue cuando llegaron 17 más.

NARDA: Pero no todos eran nuevos venían participando del proyecto

CALALO: Llegaron allí y fue cuando sucedió lo que se acaba de dar. Además ellos me preguntan y me dicen ¿el consejo puede avalar que nosotros sigamos perteneciendo al sector? Ojo, no estamos pidiendo dinero no estamos pidiendo ninguna representación, queremos seguir siendo del sector, acompañarlos.

CLAUDIA: Sugiero que esta situación se sane.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	19/02/13

Acta No 4 del 08 de abril de 2013

NARDA: Puedes poner que haces parte del sector Teatro Infantil, pero no podemos poner el logo de Idartes porque no lo apoyamos.

CALALO: ¿Pero si es del sector?

HERNANDO: La ley de contratación tiene unas reglas que puede pasar por encima de cualquier consideración ética que nosotros tengamos.

CLAUDIA: Yo lo que propongo es que se conozcan esas leyes jurídicas.

NARDA: Incluso nosotros no acabamos de conocerlas.

CLAUDIA: tenemos es que estar informados, que todos conozcamos esa ley de contratación.

NARDA: Sacar afiches solo por afiches no podemos sacarlos sino llevan nuestro logo. Reitero, impresos no podemos apoyar a menos que estemos dando apoyo económico. Además yo les digo una cosa y es que la gerencia de arte dramático tiene voz todas las reuniones sectoriales, porque nosotros somos parte de la asociación y es con nosotros que se concerta, en los procesos de concertación el estado tiene voz tiene que garantizar que el presupuesto se invierta bien, de manera transparente y participativa. Por otra parte, yo reconozco que el valor que hoy tiene el Festival Iberoamericano De Teatro Infantil para el sector está por encima de lo que ellos pueden gestionar y eso lo sabemos porque ya hay un transegar y hay un nivel de ejecución que es valioso para el sector. Pero también hay que recordar que fueron 25 los que votaron, fueron 7 grupos que llegaron nuevos y fueron 17 votos por 8 y si nosotros hacemos la cuenta, aunque ellos no hubieran votado, había ganado por un voto más la propuesta de un circuito de sector **distrital**.

CALALO: Pero ven Nardita ven y te digo una cosa

CLAUDIA: Deberían hacer una reunión entre ustedes otra vez.

CALALO: Si

NARDA: A mi me parece que eso es de sector. Recuerden que ustedes son consejeros de un sector, no consejeros que trabajan para el IDARTES. El consejo no ejecuta sino el sector.

CALALO: Pero por ejemplo si me parece importante revisar como se ejecutó.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	19/02/13

Acta No 4 del 08 de abril de 2013

NARDA: Ellos no han tenido ningún problema con IDARTES, para la ejecución tenemos interventoría y todo está bien. Además les cuento nosotros tenemos una mesa de trabajo con salas concertadas donde nosotros hacemos un trabajo de seguimiento, un informe de gestión frente a cada sala donde se revisa cómo ejecutó, sus actividades administrativas, entre otros temas. Eso lo hacemos en mesa y en plenaria y eso ayuda a la toma de decisión de cuanto presupuesto se le asigna a cada sala dependiendo de la capacidad administrativa, la eficacia administrativa y la eficacia de gestión. Pero esa es una manera de evaluar al interior de salas concertadas, pero como nosotros no tenemos regulado el programa de proyectos sectoriales hoy por hoy casi que anda libre, casi que cada sector se regula a través de unas pocas normas.

EMILIO: Recomiendo la aplicación del código de ética, con este instrumento los sectoriales no tendrían problemas.

NARDA: Pues entonces hagamos una propuesta para la siguiente sesión.

CLAUDIA: Yo creo que Narda ha dado en el punto y es que las salas concertadas son una política pública y los sectoriales no, nosotros lo que tenemos que hacer es llegar a que sea una política pública.

NARDA: Es necesario que en una gran asamblea se tome la decisión.

CLAUDIA: Abrá alguna manera de que no se mueran los festivales de los sectoriales

NARDA: ¿Y por qué va a pasar? Hoy por hoy nosotros tenemos un recurso presupuestal, pero mañana viene otro gerente y puede hacer lo que él piense con el presupuesto. Yo al final del año puedo tomar decisiones, podría hacer un recorte presupuestal, pero no de salas concertadas porque es un programa político y eso me lo impide además está protegido por la ley del teatro, pero con los otros tendría la posibilidad de hacer reasignación o cambios de ejecución.

CLAUDIA: Si Narda no estuviera en este puesto y estuviera un señor de salas concertadas esto se hubiera acabado de verdad porque a ellos no les interesa fomentar estos sectoriales.

NARDA: Yo no estoy segura de que las salas quieran ir en contra. Lo que pasa es que las salas tienen un problema y es que las salas, no todas, por lo menos el 80%, no conocen



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-04

VERSIÓN

1

FECHA

19/02/13

Acta No 4 del 08 de abril de 2013

los proyectos sectoriales. Entonces ellos argumentan que lo que se ha generado es una división. La Secretaria conoce estos procesos y ha venido apoyando estos procesos y los ha venido reconociendo.

Hoy por hoy hay salas que son bastante receptivas. Por ejemplo Varasanta tiene dos sectores refugiados en su sala o el R 101, que nos propuso ceder una semana completa el espacio a Jóvenes creadores porque son los que menos presupuesto tiene hoy son los que tienen más necesidades.

CALALO: por otro lado, El Festival De Teatro De Bogotá debe ser un festival de todos, no importa quien lo ejecute, pero todos deberíamos tener participación, desde los diseños hasta la organización, la programación y la selección de grupos ¿Por qué? Es un festival que nos interesa a todos, la idea mia es que se pudiera discutir eso en una asamblea.

NARDA: Esa posición es una posición muy concreta. Yo tengo mesa de trabajo la próxima semana y podemos discutir cual es el proceso de selección.

CLAUDIA: Ustedes dos pueden ir.

NARDA: Si van, la mesa del festival el jueves a las cuatro de la tarde en el R101.

CLAUDIA: Nosotros somos pasionales por ejemplo, si a mi me llega un grupo que no me gusta o este si me gusta me entiendes entonces eso.

NARDA: Entonces hagamos una cosa señores consejeros, solicito una cita con nuestra secretaria Clarisa Ruíz para que el consejo le proponga apoyo en convertir los sectoriales en un programa político. Además, a mi me parece que es necesario proteger un recurso económico que hoy se tiene y proteger un desarrollo y una historia.

EMILIO: Yo digo que la carta debe tener un histórico de la participación de los sectores.

NARDA: Eso sí y que sea una propuesta

CALALO: Yo la leí pero no me atreví a meterle la mano

CLAUDIA: Yo tampoco, de pronto toca hacer otra pero tenía como pereza de hacerla.

NARDA: Pero entonces hacemos otra carta o nos sentamos con la secretaria y le manifestamos las situaciones.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-04

VERSIÓN

1

FECHA

19/02/13

Acta No 4 del 08 de abril de 2013

EMILIO: Si está en pie lo de la carta me propongo para redactarla teniendo en cuenta la carta que se le va a pasar a la secretaria.

CLAUDIA: Hazla y no las pasas al correo

EMILIO: Me parece, dividirla en lo que ha sido en estos términos de participación y lo que quisiéramos que se ampliara en recursos.

CLAUDIA: Pero mira que en esta carta se le estaba poniendo mucho cuidado a las asambleas y no a los procesos sectoriales.

EMILIO: Es que la asamblea es una reunión de todos los sectores y la asamblea debería ser la máxima seguridad de todo. Allí es donde se reúne todo el mundo y mira que la asamblea no tuvo buenas decisiones.

NARDA: Pero sí tuvo mejores resultados que todas las asambleas

EMILIO: Bueno, sí tuvo buenos resultados.

NARDA: Entonces esperamos tu carta.

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No estaba en el orden del día	Volver los sectoriales un proyecto político	Claudia Maldonado	SI
No estaba en el orden del día	Sacar una cita con Clarisa Ruiz para hablar sobre este tema.	Narda Rosas	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Adecuar la carta que ha sido creada anteriormente por Mauricio Galeano	Emilio Ramirez



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-04
VERSIÓN	1
FECHA	19/02/13

Acta No 4 del 08 de abril de 2013

DESACUERDOS RELEVANTES

DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
1. Claudia Maldonado manifiesta su descontento con la decisión de Narda Rosas de no consultarles quién reemplazaría a Juan Carlos Grisales en la reunión sobre la ley del Espectáculo público y por no consultarles el hecho de que haya escogido para esta reunión a Hernando Parra.	1. Claudia Maldonado, Narda Rosas y Hernando Parra.
2. Carlos Prieto no está de acuerdo con Narda Rosas sobre la manera como se escogió la organización que este año ejecutará el proyecto de Teatro Infantil. Manifiesta su inconformidad	2. Carlos Prieto, Narda Rosas y Hernando Parra.

ORIGINAL CON FIRMAS

Claudia Maldonado
Coordinador / Presidente
Consejo Distrital de Arte Dramático

Narda Rosas
Gerente de Arte Dramático de Idartes

Revisó: Claudia Maldonado y Narda Rosas
Proyectó: Luz Mila Muñoz
Estructuró: Carolina García Contreras